

CASO MARLENY SANTOS



Marleny Santos, AGREDIDA CON ARMA DE FUEGO POR PARTE DEL OFICIAL II DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL (PNC) SANTIAGO LUIS GARCÍA, EL DÍA 10 DE JULIO DEL 2006.

RECIBIÓ CINCO IMPACTOS DE ARMA DE FUEGO EN EL ABDOMEN. FALLECIÓ EL 31 DE AGOSTO DEL 2006 A CONSECUENCIA DE LAS HERIDAS OCASIONADAS. DEJÓ EN LA ORFANDAD A SUS PEQUEÑOS HIJOS.

EL 22 DE MAYO DE 2007, A LAS 9 DE LA MAÑANA, DIO INICIO EL DEBATE PÚBLICO EN EL TRIBUNAL 7MO. DE SENTENCIA EN LA TORRE DE TRIBUNALES.

INVITAMOS A TODAS Y TODOS LOS QUE QUIERAN ACOMPAÑARNOS EN SOLIDARIDAD CON SU FAMILIA Y SUS PEQUEÑOS HIJOS.

**“ELLAS YA NO ESTAN AQUÍ PARA CONTAR SU HISTORIA,
PERO LAS QUE SOBREVIVIMOS ESTAMOS AQUÍ, DE PIE,
LUCHANDO Y EXIGIENDO JUSTICIA”**

**¡MARLENY PRESENTE EN LA LUCHA CONTRA LA
IMPUNIDAD!**

¡ROMPAMOS EL SILENCIO!